



Honorable Concejo Deliberante
Junín-Mendoza

RESOLUCIÓN N° 4.044 / 2.022

VISTO: El Expediente N° 118/H.C.D.-B/22 caratulado “Proyecto de Resolución del Edil M. Manunccia, avalan Ediles S. Roldán, N. Rabite, R. Maravilla, G. Guiñazú, F. Coria y L. Reta. Sol. al D.E. mejoramiento de la Plaza Virgen del Valle de Los Otoyanes, Philipps”; y

CONSIDERANDO: El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, Movilidad Urbana y Vivienda del H. Cuerpo a través del Dictamen N° 22-103;

Que la plaza de la localidad de Los Otoyanes, nombrada como “Virgen del Valle”, en la reciente Ordenanza 860/2022, es un espacio público muy importante para todos los vecinos;

Que cuidar espacios verdes es relevante para toda la comunidad debido al significado de identidad que generan los mismos;

Que ellos funcionan como lugares de encuentro, esparcimiento y para la práctica de actividades deportivas y recreativas ya sea para niños, jóvenes o adultos;

Que mejorar las condiciones de la plaza la revaloriza y contribuye a fomentar un lugar más amigable;

Que el arreglo de las rampas de acceso en las esquinas, la colocación de bebederos y cestos de residuos, y el arreglo de la cerca que delimita el espacio de juegos complementarían el buen estado en que se encuentra la plaza;

Que el mejoramiento de dicho lugar incentivará al cuidado del mismo y redoblará el compromiso y pertenencia de los vecinos debido al trabajo que se realiza para su embellecimiento y progreso;

Que este proyecto se plantea desde la visión de desarrollo y crecimiento que posee nuestro Municipio con cada Distrito;

Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión, considera oportuno aprobar este proyecto por todos los fundamentos expuestos; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JUNIN

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Obras y la Secretaría de Servicios Públicos, realice el mejoramiento de la plaza ubicada en la localidad de Los Otoyanes, Distrito Philipps, denominada “Virgen del Valle”; en referencia a:

- Colocación de cestos de residuos.
- Colocación de dos bebederos de agua.
- Reparación de la cerca de madera que rodea/delimita el sector de juegos.
- Reparación de las rampas de acceso en las esquinas de la misma.

Artículo 2º: Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.